

San Juan: Los solares habrán de ser vallados

Modernización de la avenida de José Antonio

SAN JUAN. (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Bua-des). — Con asistencia de siete, de los nueve concejales que integran el Ayuntamiento, se ha reunido el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Carrillo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Contestar a don Angel Torán Tomás que las vallas y edificaciones, en zonas rurales, deberán distanciarse un mínimo de 5 metros del eje de los caminos vecinales.

Conceder licencia a Finanzau to, S. A. para efectuar la acometida de aguas potables a sus edificaciones en el ensanche plan sur, y a don Miguel Sánchez Ramos, para sus edificaciones en la zona Salafrañca.

A este mismo señor, que concrete la situación de la finca en la que proyecta la construcción de un complejo urbanístico, en la misma zona de Salafrañca.

Que pase a informe de la comisión correspondiente otra solicitud del mismo señor, para que se le autorice el ensanche del camino llamado de Salafrañca, en el tramo comprendido entre la finca de este nombre y la de El Serení

Autorizar a don Vicente Roig

Sánchez la instalación de una báscula para pesar personas, en la avenida de José Antonio, y a don Ricardo Gómez Ortega, para realizar la acometida al alcantarillado en su vivienda de la calle del Doctor Gadea, número 10; pero antes deberá hacer un depósito en metálico, para garantizar la reparación de la recién asfaltada calle, así como a don Vicente Valle Trives para construir una piscina en un chalet propiedad de la urbanización Vista al Mar.

Que salga a información pública la solicitud de don Pascual Peral Asensi para trasladar el taller imprenta, que posee en Alicante, a la calle de Calvo Sotelo, 84 de esta villa.

Se declaran de urgencia las obras de construcción del alcantarillado en la zona avenida de Aunós-plaza del Mar, camino de Benimagrell, y se acuerda convocar un concursó, entre contratistas locales, para su rápida ejecución con aplicación de contribuciones especiales. También se acuerda la realización del alcantarillado en la parte del caserío de la Santa Faz, correspondiente a este término municipal.

Que por la comisión correspondiente se estudien las bases para la convocatoria de la subasta del servicio de basuras, ya que está próximo a caducar el contrato en vigor.

Que se obligue a los propietarios de solares al cumplimiento de las ordenanzas sobre vallado de los mismos, y nombrar representante del Ayuntamiento en la Comisión de Fiestas, al concejal don Francisco Carratalá.

ARREGLO DE CAMINOS VECINALES

9-11-69

Dentro ya del tema de ruegos y preguntas, el alcalde expuso que, como el arreglo de las calles —meta fijada para 1969—, estaba tocando a su fin, creía llegado el momento de someter a estudios otras dos cuestiones importantes: el arreglo de los caminos vecinales y la reforma de la avenida de José Antonio.

Las urbanizaciones, tanto aisladas, como en complejos, están proliferando extraordinariamente en las zonas rurales del término municipal, y los viejos caminos vecinales van quedando pequeños para encauzar el aumento de tráfico.

Se habló de arreglarlos todos, dando preferencia a los de mayor movimiento. Se les dará una anchura de diez metros; donde sea posible se rectificarán trazados deficientes y se afirmarán y asfaltarán. Su financiación será mediante la aplicación de contribuciones especiales.

El acuerdo final fue el de ordenar la redacción de los oportunos proyectos y presupuestos.

MODERNIZACION DE LA AVDA. JOSE ANTONIO

Otro tema, cuya discusión se puso al rojo vivo, fue el de la reforma y modernización de la avenida de José Antonio. La popular Rambla, hoy centro neurálgico de la población, ha quedado un tanto anticuada, y su calzada pequeña para encauzar el tráfico central.

Se dieron muchas opiniones. Hubo quien dijo darle el mis-

mo trazado que a General Mo-la. Otros, que la calzada se ensanche en dos metros, uno por cada parte, para no estrechar mucho las aceras, que el público utiliza como paseo. Que se arranquen los árboles y se sustituyan por palmeras o algún tipo de árbol de hojas perennes. Que se sustituyan los árboles por setos en los bordes de las aceras, porque los árboles quitan visibilidad a los edificios.

Y como hubo casi tantas opiniones, como concejales, al final, se acordó convocar un con curso de bocetos, con premio para el mejor.

9-11-69